

Número 960 En la Ciudad a las 3 tres de la tarde del
 setecientos sesenta día 30 treinta de Noviembre del 1899 mil
 ochocientos noventa y nueve presentes ante
 Matrimonio el infrascrito Juez, Reyes Ferreira, de 24
 de veinticuatro años de edad jornalero y
 Reyes Ferreira Francisca Herrefon, de 22 veintidos años
 con de edad, ambos celibes, vecinos del rancho
 Francisca Herrefon de la Presa, hijos el primero de Maria-
 no Ferreira difunto, vecino que fue del
 propio lugar y de Guacia Ruiz, que vive
 en el mismo rancho y la segunda de
 Tiburcio Herrefon y de Carmen Sontayo,
 que viven, vecinos del rancho de la Car-
 bonera, No necesitando los contrayentes del
 consentimiento paterno para suirse en
 matrimonio por su mayor edad según
 consta de la acta de presentación número
 681 seiscientos ochenta y uno de este libro
 y no habiendo quida se presentase a ob-
 jetar impedimento alguno a dicho ma-
 trimonio durante los terminos de las
 publicaciones de la acta preparatoria del
 mismo según aparece de la precedente.
 Yo el supradicho Juez, en presencia de los